

“Análisis Del Acoso Sexual en Espacios Públicos en el Distrito de Barranquilla”

LAURA VALENTINA PEREZ VARGAS
Código estudiantil: 20201126127

Trabajo de Investigación del Programa De Derecho

**Tutor(es):
Maury Almanza Iglesia**

El acoso sexual en espacios públicos es un tipo de violencia que sufre la mayoría de las mujeres por lo menos una vez en la vida, son acciones abusivas perpetuadas por la cultura y por un sistema legal que no sanciona de manera eficiente. En esta investigación se realiza un análisis de esta problemática en el Distrito de Barranquilla del cual se examina múltiples aspectos, que van desde las experiencias de las mujeres que han sido víctimas de acoso sexual en espacios públicos (ASEP) hasta las estrategias de intervención y prevención que son necesarias para enfrentar esta forma de violencia de género por parte del Gobierno Colombiano y la alcaldía de Barranquilla.

Antecedentes:

Se presentan diversos estudios que han analizado respecto al acoso sexual en espacios públicos.

ONU mujeres (2023) explica que los tipos de violencia de género puede ser de tipo sexual, físico, psicológico y económico, y puede darse tanto en el espacio público como en la esfera privada. Las amenazas, la coerción y la manipulación son también formas de violencia de género. La violencia de género puede tomar muchas formas: violencia de pareja, violencia sexual, matrimonio infantil, mutilación genital femenina y los supuestos «crímenes de honor».

La convención de Belém do Pará establece la visibilización de violencia en la “vida pública” Cuando la violencia es ejercida por cualquier persona, ya sea que ésta se lleve a cabo en la comunidad, en el lugar de trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

La UNICEF dice que el “acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Concretamente, los investigadores lo han definido como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador”.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la regulación del acoso sexual en espacios públicos del distrito de Barranquilla.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Caracterizar el acoso sexual callejero experimentado por las mujeres de la Universidad Simón Bolívar-Sede Barranquilla
2. Identificar las medidas para prevenir y abordar el acoso sexual callejero en Barranquilla.

3. Examinar los mecanismos legales disponibles para las víctimas de acoso sexual callejero.

Materiales y Métodos:

La presente investigación se basa en un enfoque cualitativo que busca explorar y comprender en profundidad las perspectivas de las mujeres sobre el acoso sexual en espacios públicos en el distrito de Barranquilla. Este estudio se centra en las experiencias y percepciones de las mujeres de sexo biológico de la Universidad Simón Bolívar, proporcionando un contexto específico y relevante para analizar cómo se normaliza este fenómeno en la comunidad.

Revisión documental: Se realizará una exhaustiva revisión de literatura que incluye leyes, decretos, doctrinas, acuerdos, investigaciones y libros sobre el acoso sexual en espacios públicos de manera nacional e internacional. El objetivo es analizar los vacíos legales y la falta de entidades o herramientas legales en apoyo a las víctimas que actualmente existen.

Análisis comparado: Se estudiarán medidas regulatorias internacionales frente al acoso sexual en espacios públicos para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas respecto esta problemática.

Encuestas a mujeres: Se realizarán encuestas semiestructurada a un grupo de 36 mujeres de la Universidad Simón Bolívar con previo consentimiento informado, en la cual se formularon un total de 8 preguntas que fueron presentadas y realizadas de manera digital por medio de un código QR que se les compartió. Esto aportara resultados con los cuales se quiere demostrar la problemática del ASEP.

Triangulación: La información recopilada a través de las diferentes técnicas (revisión documental, análisis comparado y encuestas a mujeres de sexo biológico de la USB) se triangulará para lograr un análisis integral y validar los hallazgos. Este proceso implica contrastar y complementar los datos obtenidos de las diversas fuentes, identificando puntos de convergencia, divergencia y perspectivas complementarias.

RESULTADOS:

Los resultados obtenidos han revelado que las leyes y políticas existentes no están siendo implementadas de manera efectiva, lo que deja a las víctimas sin el apoyo y

la protección necesarios. También que el acoso hacia las mujeres en estos entornos es extremadamente frecuente este fenómeno no solo afecta significativamente la seguridad y bienestar de las mujeres, sino que también subraya un grave problema estructural en la sociedad.

Es imperativo que se tomen medidas inmediatas para abordar estos problemas. Es necesario aumentar la visibilidad y accesibilidad de las leyes y recursos disponibles para las víctimas de acoso. Asimismo, es fundamental desarrollar e implementar políticas públicas más robustas y específicas, acompañadas de campañas de concienciación y educación dirigidas tanto a la población general como a los responsables de hacer cumplir la ley.

Palabras clave:

Acoso, Sexual, Espacio Público, Inseguridad, Mujeres, Estrategias, Seguridad, Análisis, Violencia, Genero, Vulneración, Dignidad, Frecuente, Derechos, País, Regulación, Expresiones, Abuso, Agresores.

ABSTRACT.

Sexual harassment in public spaces is a type of violence that most women suffer at least once in their lives, abusive actions perpetuated by culture and by a legal system that does not sanction in an efficient manner. In this research an analysis of this problem in the District of Barranquilla is carried out, examining multiple aspects, ranging from the experiences of women who have been victims of sexual harassment in public spaces (ASEP) to the intervention and prevention strategies that are necessary to address this form of gender violence by the Colombian government and the mayor's office of Barranquilla.

BACKGROUND:

Various studies that have analyzed sexual harassment in public spaces are presented.

UN Women (2023) explains that the types of gender-based violence can be sexual, physical, psychological and economic, and can occur in both the public and private spheres. Threats, coercion and manipulation are also forms of gender-based violence. Gender-based violence can take many forms: intimate partner violence, sexual violence, child marriage, female genital mutilation and so-called “honor crimes.”

The Belém do Pará convention establishes the visibility of violence in “public life” when violence is exercised by any person, whether it takes place in the community, in the workplace, in educational institutions, health facilities or any other place.

UNICEF says that “bullying is aggression to exert power over another person. Specifically, researchers have defined it as a series of hostile physical or verbal threats that are repeated, distressing the victim and establishing a power imbalance between the victim and the bully”.

GENERAL OBJECTIVE: To analyze the regulation of sexual harassment in public spaces in the district of Barranquilla.

SPECIFIC OBJECTIVES.

- 1. To characterize the sexual street harassment experienced by women at the Universidad Simón Bolívar - Barranquilla campus.**
- 2. To identify measures to prevent and address sexual street harassment in Barranquilla.**
- 3. To examine the legal mechanisms available to victims of sexual street harassment.**

MATERIALS AND METHODS:

This research is based on a qualitative approach that seeks to explore and understand in depth women's perspectives on sexual harassment in public spaces in the district of Barranquilla. This study focuses on the experiences and perceptions of women of biological sex at the Simón Bolívar University, providing a specific and relevant context to analyze how this phenomenon is normalized in the community.

Documentary review: An exhaustive literature review will be conducted, including laws, decrees, doctrines, agreements, research and books on sexual harassment in public spaces nationally and internationally. The objective is to analyze the legal gaps and the lack of entities or legal tools that currently exist to support victims.

Comparative analysis: International regulatory measures on sexual harassment in public spaces will be studied to identify good practices and lessons learned regarding this issue.

Surveys to women: Semi-structured surveys will be conducted to a group of 36 women from the Universidad Simón Bolívar with prior informed consent, in which a total of 8 questions were formulated and digitally presented and carried out by means of a QR code that was shared with them. This will provide results with which we want to demonstrate the problematic of ASEP.

Triangulation: The information gathered through the different techniques (documentary review, comparative analysis and surveys to women of biological sex of the USB) will be triangulated to achieve a comprehensive analysis and validate the findings. This process involves contrasting and complementing the data obtained from the various sources, identifying points of convergence, divergence and complementary perspectives.

RESULTS:

The results obtained have revealed that existing laws and policies are not being effectively implemented, leaving victims without the necessary support and protection. Also that harassment of women in these settings is extremely prevalent and that this phenomenon not only significantly affects the safety and well-being of women, but also underlines a serious structural problem in society.

It is imperative that immediate action be taken to address these problems. It is necessary to increase the visibility and accessibility of the laws and remedies available to victims of harassment. It is also critical to develop and implement more robust and targeted public policies, accompanied by awareness and education campaigns targeting both the general population and law enforcement.

KEYWORDS:

Harassment, Sexual, Public Space, Insecurity, Women, Strategies, Security, Analysis, Violence, Gender, Vulnerability, Dignity, Frequent, Rights, Country, Regulation, Expressions, Abuse, Aggressors.

REFERENCIAS

1. Acuerdo No. 013 del 2022 Consejo Distrital de Barranquilla por medio del cual se establecen estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso sexual en espacios públicos o de acceso público en el distrito especial industrial y portuario de barranquilla y se dictan otras disposiciones. 16 de noviembre del 2022 <https://www.concejodebarranquilla.gov.co/acuerdos-2022/>

2. Acuerdo No. 020 del 2022 *Consejo Distrital de Barranquilla por el cual se modifica el acuerdo 012 de 2013, se adopta la política pública de, por y para las mujeres y de equidad de género en el distrito de barranquilla 2023-2033, y se dictan otras disposiciones.* 16 de noviembre del 2022
<https://www.concejodebarranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/Acuerdo-0020.pdf>
3. Astralaga Sara, M. Orlate Julieta, E. (2020). *Acoso sexual callejero y derechos humanos.* (Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana)
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/57753>
4. Bustamante Sherly, P.D. (2021) *Acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Tarma, 2020* (Trabajo académico para segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villareal). UDocz
<https://www.udocz.com/apuntes/862677/tesis-bustamante-maita-sherly-tania>
5. Burbano Gabriel, A.F. (2023). *Acoso callejero, acoso sexual en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo en Colombia 2008 - 2021.* (Repositorio Institucional de la Universidad Libre).
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/27045>
6. Buchely, L. F., Castro, M. V., Arias-Arevalo, S. y Pinzon, M. R. (2021). *La movilidad urbana de las mujeres en dos ciudades colombianas: entre el trabajo de cuidado y la violencia sexual.* Revista INVI, 36(102), 109-126.
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200109>
7. Cantillo Yuli, M.T. (2016). *Violencia contra la mujer en espacio público.* (Universidad de la Amazonia) Vlex
[https://app.vlex.com/#search/jurisdiction:CO/Yuli+Cantillo%2C+2016%2C+violencia+contra+la+mujer+en+espacio+p%C3%BAblico\)./vid/741345077](https://app.vlex.com/#search/jurisdiction:CO/Yuli+Cantillo%2C+2016%2C+violencia+contra+la+mujer+en+espacio+p%C3%BAblico)./vid/741345077)
8. Carvajal Botero, C., Chaves Aguirre, S., Fernández Díaz, B. C., & Munévar Bahamon, I. (2022). *Acoso callejero en Bogotá: causas y propuestas para su erradicación.* (repositorio Institucional de la Universidad Ean).
<https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/12327>
9. Código Penal (CP). LEY 599 DE 2000, Artículo 210-A. 24 de Julio del 2000 Colombia.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>
10. Congreso de la República. (2008). Ley 1257 de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

11. Ealo, L., Guzmán, L., Lambraño, M., & Parra, K. (2020). *Acoso sexual callejero: percepciones, manifestaciones e incidencia en las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena y acceso a información sobre el tema a través de medios de comunicación* (Trabajo de grado, Repositorio de la Universidad de Cartagena).
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/11228>
12. Falú, Ana (editora) *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* Santiago de Chile : Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR, 2009 Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=902> [Consultado en: 10-06-2024]
13. González, H., Persingola, L. G., Cavazzoni, A. Z., & Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Revista Psicología para América Latina*, (n. 34), 121-131.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004
14. . Giraldo Castro, N. (2021). *“Mamacita rica”: El acoso callejero como experiencia de violencia hacia las mujeres en la ciudad de Bogotá* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia) Repositorio Institucional UN
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80595>
15. Gobernación del Atlántico. (2023). *Mujeres del Atlántico ya cuentan con una línea para denunciar violencia de género*. Recuperado de <https://www.atlantico.gov.co/index.php/mujer/15465-denunciar-violencia-de-genero>
16. Jordana, J., & Levi-Faur, D. (2004). *The Politics of Regulation in the Age of Governance*.
https://www.researchgate.net/publication/281549725_The_Politics_of_Regulation_in_the_Age_of_Governance
17. López, M. C. (2020). *Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020*. *Ciencia Política*, 15(30), 195-227
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/88280/78254>
18. ONU Mujeres. (2023). *No es no: El contundente mensaje con el que colombianas y venezolanas quieren disfrutarse el Carnaval de Barranquilla*. Recuperado de <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/02/no-es-no-campana-carnaval-barranquilla-onu-mujeres-prm>

19. ONU Mujeres. (n.d.). Tipos de violencia. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
20. Toro Jiménez, J. (2015). *Mujeres, a la calle: Configuraciones urbanas, violencia y roles de género. Un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín.* (Trabajo de grado, Universidad de Antioquia.) Repositorio Institucional Universidad de Antioquia <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14444>
21. Universidad de Costa Rica, Escuela de Estadística. (2015). *Encuesta Actualidades 2015* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2015/estadistica-encuesta-actualidades-2015.pdf>